

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 26 DE
MARZO DEL AÑO 2025 DOSMIL VEINTICINCO, A LAS 10:12
HORAS. -----

FOLIO No.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 2: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para la rehabilitación de guarniciones, banquetas y señalética en calles de la cabecera municipal primer etapa por un importe de \$ 350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) con recursos de participaciones federales del ramo 33, FAIS 2025.

PUNTO NUMERO 3: Análisis, discusión y en su caso aprobación, por parte del pleno para autorizar el mantenimiento del camino principal en el tramo san Cristóbal- Cuyutlan – lobera. en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. por un importe de \$ 1'350,000.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) con recursos de participaciones federales del ramo 33, FAIS 2025.

PUNTO NUMERO 4: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para facultar a la Administración Pública Municipal a través de la Dirección de Obras Públicas, para que esta pueda ejecutar obra pública por administración directa con recursos de participaciones federales del ramo 33, FAIS 2025 y del Gastos Corriente durante el ejercicio fiscal 2025, teniendo la capacidad técnica-económica y elementos necesarios para la realización.

PUNTO NUMERO 5: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para autorizar la inscripción del Municipio en la Guía Consultiva del Estado de Jalisco 2025.

PUNTO NUMERO 6: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para autorizar la inscripción del Municipio al programa Barrios de Paz del Gobierno del Estado de Jalisco.

Clausura de la sesión.

Está a consideración de este H. Ayuntamiento el orden del día, ... en votación económica les consulto si lo aprueban.

PRESIDENTA, SÍNDICO Y 9 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación. –

0.1: Con la finalidad desahogar el punto número uno del orden del día, tengo a bien el poner a su análisis, discusión y en su caso aprobación lo siguiente...

autorizar la construcción de un tanque público de agua potable en la localidad de los pueblitos con recurso del ramo 33 FAIS 2025, por un importe de \$ 320,000.00 (trescientos veinte mil pesos 00/100 m.n.)

.-Presidenta, sindico y regidores en desahogo del primer punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba con 11 votos a favor el punto número.

0.2 .- Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día se pone a su análisis, discusión y en su caso aprobación lo siguiente..

FOLIO No.

UNLEADY

d de desahogar el punto

en el poner a su análisis

parte del pleno la pro

al la Lic. Karina Guzmán

generarse para el municipio por su participación en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Es por ello que el día de hoy se propone lo siguiente:

- A. Se apruebe la propuesta presentada, para que nuestro Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”.
- B. Se faculte a la presidenta y sindico, para que realicen las gestiones necesarias para la inscripción del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”
- C. Se propone como enlace de las actividades de dicha guía consultiva al secretario general Lic. Carlos Adrian Avila Llamas. Para que en beneficio de la Administración Publica gestione reuniones, capacitaciones y demás asuntos a los que pudiera haber lugar.

-Presidenta, Síndico y Regidores en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo aprueban de manera unánime con 11 votos a favor el punto quinto.

0.6: con la finalidad de dar continuidad al orden del día tengo a bien el poner a su Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno lo siguiente.

- A. autorizar la inscripción del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco al programa **Barrios de Paz** del Gobierno del Estado de Jalisco.
- B. así mismo, se propone designar como enlace del programa a la C. **Gabriela Castro Ramírez.**

.-Presidenta, Síndico y Regidores en desahogo del Sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo se aprueba de manera unánime con 11 votos a favor en cada uno de sus incisos.

.-Asuntos varios:

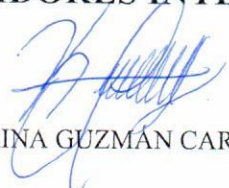
.-clausura de la sesión.

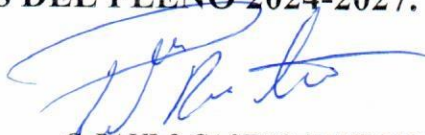
No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión Ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 11:10 horas del día 26 de marzo del 2025. Y se convoca para la siguiente sesión ordinaria el miércoles 28 de Abril del presente año en curso.

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



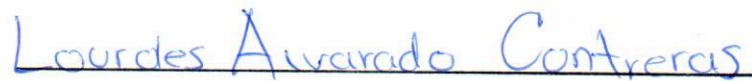
REGIDORES INTEGRANTES DEL PLENO 2024-2027.


Lic. KARINA GUZMÁN CARDONA


C. PAULO CASTRO SANDOVAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARÍA DE LOURDES ALVARADO CONTRERAS

C. MARÍA DE LOURDES ALVARADO CONTRERAS


C. JUAN JOSÉ MARISCAL FLORES

C. JUAN JOSÉ MARISCAL FLORES


C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ AVELAR.

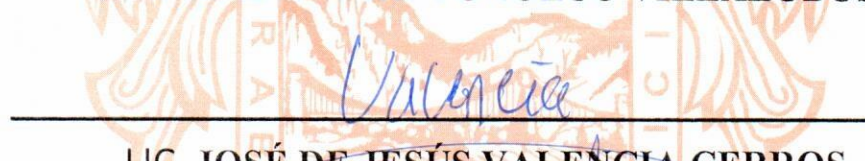
C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ AVELAR.


C. FIDEL FLORES RODRÍGUEZ.

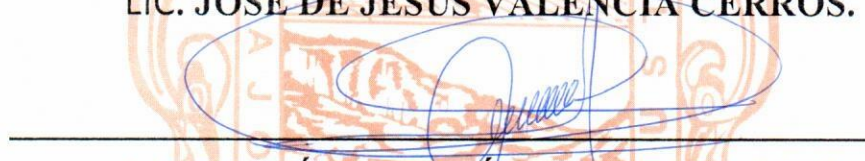
C. FIDEL FLORES RODRÍGUEZ.


LIC. LOIDA MARÍA OROZCO VILLALOBOS.

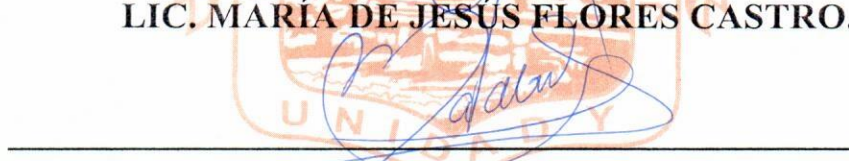
LIC. LOIDA MARÍA OROZCO VILLALOBOS.


LIC. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA CERROS.

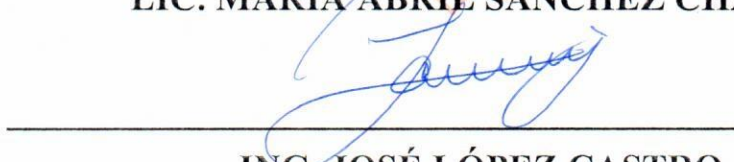
LIC. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA CERROS.


LIC. MARÍA DE JESÚS FLORES CASTRO.

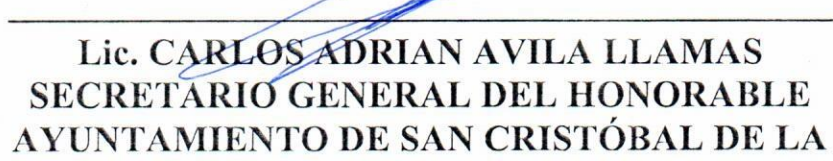
LIC. MARÍA DE JESÚS FLORES CASTRO.


LIC. MARÍA ABRIL SÁNCHEZ CHÁVEZ.

LIC. MARÍA ABRIL SÁNCHEZ CHÁVEZ.


ING. JOSÉ LÓPEZ CASTRO.

ING. JOSÉ LÓPEZ CASTRO.


Lic. CARLOS ADRIAN AVILA LLAMAS
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA
BARRANCA, JALISCO.

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.